

G.A.050217

VIG06042017

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 502/17</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos G.A. N° 501/17, se dispuso la adjudicación a la firma

CORIN S.A. de la Licitación Abreviada Y50164, cuyo objeto es el suministro de apiladores de sistema eléctrico, solicitada por el Área Distribución, por el monto de \$ 1:151.425,02 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> que los Rubro 2 y 3 no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-

<H> II)</> que se trata de un equipo necesario en los Almacenes Secundarios del Interior para el acarreo de los materiales que en ellos se stockean tanto sea para su acopio como para su posterior entrega a "consumidores" finales (personal propio , empresas contratadas , de electrificación rural , obras mixtas, etc). En general las áreas destinadas a acopio de materiales son muy reducidas por lo que los materiales se deben stockear en altura, en estanterías, por lo que no resulta posible hacerlo a tracción humana ni con el autoelevador;-----

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11 y R16.-1482 del 30/06/16;-----

<H>SE RESUELVE;</>

<H>-,,Reiterar</> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT476390 23.08.2017. SILVIA LIZ MOREIRA